

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25106** *RD MONEY TRANSFER, S.A.*

Doña M^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 120/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Luis Ernesto Vargas Acevedo contra RD Money Transfer, S.A., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado RD Money Transfer, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 15.015 euros de principal, más la cantidad de 900,9 euros y 1.501,5 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de julio de 2010.- Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A100057525-1